



CONTRATO DE MEDIACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL (LA) C. _____ COMO PARTE CONTRATANTE Y CAMIONESCONCIERTOS CON RFC TERE920117KK1 COMO PRESTADORA DE SERVICIOS AMBAS PARTES CELEBRAN EL PRESENTE CONTRATO BAJO LAS SIGUIENTES DECLARACIONES Y CLAUSULAS:

DECLARACIONES

I.- Declara CAMIONESCONCIERTOS a través de su Representante:

- A) Ser una persona física, que su domicilio se encuentra ubicado en San Fernando 123 . Col. La Martinica en la Ciudad de León, Gto., Código Postal 37500, que está inscrito en el Registro Federal de Contribuyentes bajo el número TERE920117KK1.
- B) Que se dedica a elaborar; organizar y llevar a cabo proyectos; planes e itinerarios turísticos; reservando espacios en los medios de transporte y hoteles, expidiendo en la Delegación de transportistas y hoteleros a favor de los clientes los boletos o cupones correspondientes; actuando únicamente como intermediario entre LA PARTE CONTRATANTE y las personas físicas o morales proveedoras de dichos servicios.

II.- Declara LA PARTE CONTRATANTE:

Llamarse como ha quedado plasmado en el proemio de este contrato.

Que es su deseo obligarse en los términos y condiciones del presente contrato, manifestando que cuenta con la capacidad legal para la celebración de este contrato.

Expuesto lo anterior, las partes se sujetan al contenido de las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- COPIA DEL CONTRATO. CAMIONESCONCIERTOS se obliga a entregar a LA PARTE CONTRATANTE una copia del presente contrato al momento de su firma. SI NO SE ENTREGA ESTE CONTRATO DE INMEDIATO, SE PUEDE PROCEDER A LA CANCELACIÓN INSTANTÁNEA DE LOS SERVICIOS.

SEGUNDA.- OBJETO. CAMIONESCONCIERTOS se compromete y obliga a solicitar los servicios que se especifican en el anverso de este contrato por cuenta de LA PARTE CONTRATANTE de acuerdo a la disponibilidad de los mismos, a contratarlos fungiendo como intermediaria entre éste y las personas dedicadas de proporcionarlos directamente como transportistas, hoteles, restaurantes, arrendadoras de automóviles, servicios terrestres, guías de turistas, y/o cualquier otro servicio afín con el turismo. El precio del servicio, será el que se especifica en el anverso de este contrato.

TERCERA.- INTERMEDIACIÓN. LA PARTE CONTRATANTE" acepta que la intervención de CAMIONESCONCIERTOS es exclusivamente con carácter de intermediaria entre los prestadores directos de los servicios solicitados, señalados al anverso de este contrato y el propio cliente.

CUARTA.- NO RESPONSABILIDADES DE CAMIONESCONCIERTOS. En mérito de lo anterior, CAMIONESCONCIERTOS hace del conocimiento de LA PARTE CONTRATANTE, que si por causa de fuerza mayor o caso fortuito, como caminos o carreteras cerradas, huelgas, marchas o manifestaciones, fallas técnicas, actos de terrorismo, revisiones oficiales, fenómenos climáticos o desastres naturales, sismos, inundaciones, que acontezcan antes o durante el desarrollo de los servicios que impidan, demoren, impliquen alto riesgo para cualquiera de las partes o el patrimonio de las mismas, o de cualquier modo obstaculicen que los prestadores de los servicios contratados proporcionen parcial o totalmente el servicio contratado: CAMIONESCONCIERTOS no se hace responsable respecto a los perjuicios que pudiesen resultar. CAMIONESCONCIERTOS no hará reembolso por éstas circunstancias o alguna otra de similar naturaleza.

QUINTA.- REGLAMENTOS Y CONDICIONES DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS. LA PARTE CONTRATANTE se compromete a respetar los reglamentos, reglas o condiciones establecidas por cada uno de los prestadores de servicios contratados por intermediación de CAMIONESCONCIERTOS, por lo que CAMIONESCONCIERTOS debe hacer del conocimiento de LA PARTE CONTRATANTE y en consecuencia declina cualquier responsabilidad que pudiera derivar por su incumplimiento, pidiendo el apoyo de Fuerza Pública en caso necesario, sin que esto genere responsabilidad alguna para CAMIONES A CONCIERTOS.

SEXTA.- MENORES DE EDAD. CAMIONESCONCIERTOS no celebra contrato con menores de edad. Éstos deberán viajar siempre en compañía de un adulto, quien será responsable de los menores y su comportamiento.

SÉPTIMA.- SEGURO DE VIAJERO. El seguro de viajero que proporcionan los prestadores de servicios que CAMIONESCONCIERTOS vincula para transportar a la PARTE CONTRATANTE será al que están obligadas las Empresas de Autotransporte de Pasajeros, conforme al art. 127 de la Ley de Vías Generales de Comunicación y el art. 81 del Reglamento de Autotransporte Federal y Servicios Auxiliares. CAMIONESCONCIERTOS

OCTAVA.- Los hoteles previstos para el servicio podrán ser cambiados por otros de la misma categoría o superior. Siempre y cuando exista disponibilidad de inventario por parte del proveedor.

NOVENA.- CONTRATACION DEL SERVICIO Y POLITICAS DE CANCELACION Y REEMBOLSOS:

RESERVACIONES Y LIQUIDACIONES:

1- Para realizar tu contratación por medio de depósito bancario o en efectivo LA PARTE CONTRATANTE deberá de pagar \$300.00 (TRESCIENTOS PESOS MEXICANOS) por persona como anticipo de viaje redondo y el restante tendrás que liquidarlo en efectivo, transferencia o deposito 7 días hábiles antes de la salida a su concierto. De no poder hacer la liquidación el día acordado LA PARTE CONTRATANTE tendrá que notificarnos para darle prórroga 24 horas más, de no ser así, CAMIONESCONCIERTOS podrá dar de baja los lugares sin derecho a devolución y se ofrecerán a otra persona. En el caso de reservaciones que incluyen transporte, boleto y hospedaje se deberá hacer reservación con el 50% del total del paquete por persona o del pago requerido por persona y liquidar 15 días hábiles o en la fecha estipulada antes de la salida a tu evento. Se podrán realizar reservaciones hasta 1 día antes del evento siempre y cuando tengamos disponibilidad, pagando el total del costo de tu transporte o paquete, una vez haciendo tu pago ya no podrá haber cancelación con derecho a devolución.

2- CAMIONES A CONCIERTOS te ofrece los siguientes servicios de acuerdo al Evento:

- 1.- Transporte
- 2.- Transporte y HOTEL
- 3.- Transporte, boleto y HOTEL.
- 4.- Transporte y boleto para el evento.

CAMIONES A CONCIERTOS no realiza la venta de boletos para los Eventos de forma individual, de eso se encargan las empresas encargadas en emitir boletos.

3- Los lugares no quedan reservados si no hay anticipo.

4- En caso de que CAMIONESCONCIERTOS no tenga disponibilidad de lugares para el evento, si tú decides o nos pides llegar el día de la salida al evento a ver si alguien no llega para ocupar su lugar, ES BAJO TU RESPONSABILIDAD, CAMIONES A CONCIERTOS no podrá garantizar que encontrarás lugar.

5- Si como PARTE CONTRATANTE no realizaste A TIEMPO TU RESERVACIÓN O LA HICISTE APARTE DE TU GRUPO DE AMIGOS CAMIONESCONCIERTOS NO PODRA MOVER A OTRAS PERSONAS DE LUGAR O DE UNIDAD PARA QUE VAYAS CERCA DE TU GRUPO.

6- CAMIONESCONCIERTOS puede haber cambios de unidad sin previo aviso, de camionetas cambiar a autobús o viceversa de acuerdo a la capacidad de lugares contratados.

7- LA PARTE CONTRATANTE se responsabiliza por el número de reservaciones que realice a CAMIONESCONCIERTOS las cuales quedan asentadas en el presente Contrato.

CANCELACIONES Y REEMBOLSOS:

- 1- Para cancelaciones de transporte, CAMIONESACONCIERTOS podrá reembolsar el 100% si LA PARTE CONTRATANTE cancela 15 o más días hábiles antes del evento. Si la reservación se efectuó en efectivo de la misma forma se realizará la devolución, si se realizó mediante depósito la devolución se hará en un periodo de 5 días hábiles y se realizará en OXXO con un costo de \$9.00 o por transferencia bancaria sin costo alguno. Si la cancelación se realiza dentro del periodo de 7 días hábiles antes del evento el reembolso podrá ser de 50%. Si la cancelación se realiza en el periodo de 6 días hábiles antes del evento no habrá reembolso. Tales son los criterios para cubrir los gastos administrativos. La cancelación deberá hacerse por escrito y la PARTE CONTRATANTE acepta cancelar en estos términos.
- 2- Para cancelaciones de boletos a eventos, CAMIONESACONCIERTOS únicamente podrá reembolsar el 50% del costo del boleto o del anticipo que realizó LA PARTE CONTRATANTE, se realizará el reembolso si cancela 15 o más días hábiles antes del evento. La devolución se realizará de acuerdo al punto anterior. Dentro del periodo de 8 días hábiles antes del evento CAMIONES A CONCIERTOS no hará reembolso por ningún motivo.
- 3- POR CANCELACIONES DE EVENTOS POR CIRCUNSTANCIA COMO PANDEMIA, HUELGAS, MANIFESTACIONES. NO HABRÁ UN TIPO DE REEMBOLSO INMEDIATO YA QUE SON CANCELACIONES ADVERSAS A LA EMPRESA. Y SE PODRÁ DAR SEGUIMIENTO EN OTRA FECHA , CON OTRO TOUR COMO CAMBIO DE SERVICIO. NO HABRÁ REEMBOLSO DE BOLETO, VIAJE U OTRO SERVICIO, SOLO CAMBIO.
- 4- POR CANCELACIONES POR PARTE DEL ARTISTA O AGRUPACIONES EN EL LAPSO DE 2 . 1 ó EL MISMO DIA DEL CONCIERTO/EVENTO NO HABRÁ NINGUN TIPO DE REEMBOLSO YA QUE SON CANCELACIONES ADVERSAS A LA EMPRESA, Y LOS GASTOS DE LOGISTICA, CONTRATOS , ETC NO SON VIABLES PARA GENERAR ALGUN TIPO DE REEMBOLSO. En caso de que los Promotores del Evento por cualquier causa señalada en el la cláusula Cuarta del presente Contrato decidan cancelar el concierto o evento y la cancelación de dicho evento o concierto sea en el periodo de 7 días antes del mismo, CAMIONESACONCIERTOS DARÁ OPORTUNIDAD DE CAMBIAR EL VIAJE PARA OTRO EVENTO O PARA EL EVENTO EN CASO DE QUE HAYA SIDO REAGENDADO, NO HABRÁ UN REEMBOLSO COMO TAL; ÚNICAMENTE LOS CAMBIOS SEÑALADOS.
- 5- En caso de que LA PARTE CONTRATANTE decida cancelar habitación de hotel 15 o más días hábiles antes del evento, CAMIONESACONCIERTOS no podrá hacer reembolso hasta que la habitación haya sido ocupada por algún otro cliente, lo anterior por motivo de que se realizaron gastos administrativos para su reservación. Dentro del periodo de 7 días hábiles antes del evento CAMIONESACONCIERTOS no hará devolución por concepto de reservación de habitación por ningún motivo.

DÉCIMA: SERVICIO, RECOMENDACIONES, PUNTOS DE SALIDA Y RETORNOS

SALIDA: Las unidades estarán listas en el lugar acordado desde 30 min antes de la salida, les recomendamos que lleguen 10 min antes para que abordes la unidad.

- 1- Después del horario de salida sólo habrá 10 min de tolerancia.
- 2- CAMIONESACONCIERTOS realizará una escala de 20 min para comprar alimentos, únicamente en lugares previamente señalados por CAMIONESACONCIERTOS cuando el viaje se realice en autobús. En el caso de viajes en camioneta se realizarán de 2 a 3 paradas para ir al baño, cada una de 10 min máximo.
- 3- CAMIONESACONCIERTOS No se hace responsable por accidentes o cualquier tipo de percance que pueda ocurrir fuera de la Unidad.
- 4- CAMIONESACONCIERTOS NO VA A TOLERAR COMPORTAMIENTOS PREPOTENTES O GROSEROS, GRITOS, SILVIDOS, PALABRAS ALTISONANTES O FALTAS DE RESPETO HACIA OTROS CLIENTES NI A NINGÚN COORDINADOR DE LOS VIAJES. Al caer en uno de estos comportamientos CAMIONESACONCIERTOS tendrá el derecho de solicitarle a LA PARTE CONTRATANTE que abandone la unidad o pedir apoyo a alguna autoridad como Policía Federal, Municipal o Preventiva, para que TE INVITEN A DESCENDER DE LA UNIDAD.
- 5- LA PARTE CONTRATANTE No podrá fumar tabaco o cualquier tipo de sustancia en el autobús o en el interior del baño, en caso de que se detecte a alguien, CAMIONESACONCIERTOS le pedirá de la manera más atenta que baje de la UNIDAD, si es necesario se solicitará apoyo a las autoridades.
- 6- Le recomendamos a LA PARTE CONTRATANTE no deambular por el pasillo o pararse en los asientos, por seguridad.
- 7- LA PARTE CONTRATANTE es responsable de la cantidad de alcohol que consuma abordo de las unidades o al interior del concierto o evento que visita. CAMIONESACONCIERTOS TE RECOMIENDA BEBER CON MODERACIÓN. En caso de menores de edad, el adulto que los acompaña será responsable por la conducta de los mismos y su seguridad.

LLEGADA AL EVENTO:

CAMIONESACONCIERTOS al llegar al evento tratará de ingresar en el estacionamiento del recinto, si no hay cupo buscaremos el lugar más cercano para facilitarte el acceso a tu evento.

- 1- Le recomendamos a LA PARTE CONTRATANTE ubicar el número de puerta, calle o avenidas principales donde quedo estacionada tu unidad, para que el momento de salir del evento puedas ubicarla con facilidad.
- 2- Le recomendamos a LA PARTE CONTRATANTE realizar sus compras de playeras, tazas, etc. antes de entrar a tu concierto y dejarlos en tu autobús o camioneta hasta 30 min después de haber llegado al evento después de este tiempo permanecerá cerrado el autobús.
- 3- Si no cuentas con el teléfono del encargado le recomendamos a LA PARTE CONTRATANTE solicitarlo antes de ingresar al evento.

REGRESO:

- 1- LA PARTE CONTRATANTE Tendrá 40 MINUTOS después de terminado el evento para abordar la unidad en el mismo lugar donde bajaste, después de cumplida LOS 40 MINUTOS habrá 10 minutos más de tolerancia. CAMIONES A CONCIERTOS No contestará teléfonos después de una hora y 10 minutos de terminado el evento. NO HABRÁ RETORNO DESPUES DEL TIEMPO ACORDADO, EVITA UN MAL RATO.
- 2- Se recomienda a LA PARTE CONTRATANTE comprar lo necesario (alimentos o bebidas) antes de abordar la unidad, ya que por tu seguridad CAMIONESACONCIERTOS no realizará paradas durante el trayecto a tu ciudad cuando el viaje se realice en autobús, en camioneta se realizará una parada para cargar gasolina e ir al baño.
- 3- CAMIONESACONCIERTOS no se hace responsable por accidentes o cualquier tipo de percance que pueda ocurrir fuera de la Unidad.
- 4- CAMIONESACONCIERTOS no se hace responsable POR NINGÚN MOTIVO por objetos olvidados o extraviados POR LA PARTE CONTRATANTE a bordo de la unidad o al exterior del mismo.
- 5- A la llegada a tu ciudad CAMIONESACONCIERTOS llegará al mismo lugar donde abordaste.
- 6- Foráneos tendrán que estar atentos al momento de su bajada, el chofer hará la parada correspondiente en el lugar donde abordaste. Te recomendamos poner una alarma calculando el tiempo de viaje del lugar del evento a tu ciudad. CAMIONESACONCIERTOS NO ES RESPONSABLE SI TE QUEDASTE DORMIDO O SE TE PASO EL PUNTO DONDE ABORDASTE.

HOTELES:

- 1- En caso de festivales de 2 días donde se ofrece hospedaje, LA PARTE CONTRATANTE tendrá que abordar la unidad 1 hora después de terminado el evento el primer día para llevarte al hotel, de no ser así CAMIONESACONCIERTOS te dejara la llave en recepción y tendrás que llegar por tu cuenta al hotel, CAMIONESACONCIERTOS te proporcionara la dirección una vez hayas hecho tu liquidación de paquete.
- 2- El horario de entrada es desde las 15:00 horas y el horario de salida es a las 12:00 horas. *Puede variar de acuerdo a las políticas de la cadena hotelera o propiedad en la cual se reserve.

RECOMENDACIÓN: Reserva con tiempo para que puedas viajar cómodo en autobús y en las mejores unidades solicitadas para cada evento.

Leído que fue por las partes el contenido del presente contrato y sabedoras de su alcance legal, lo firman por duplicado en la Ciudad de León, Gto., a los _____ días del mes de _____ del año _____.



ACEPTO

FIRMA Y NOMBRE DEL CONTRANTE

CAMIONES A CONCIERTOS